



El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Senado de la República, acordó que la salvaguarda de la salud, el medio ambiente y la economía de la ciudadanía es una prioridad, por ello los temas que impulsará esta fracción parlamentaria durante este primer periodo de sesiones del Tercer Año de la LXIV Legislatura, atenderán a lo siguiente:

Implementar un mecanismo de sesiones remotas en el Congreso de la Unión mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de reformas a la Constitución Política y a la legislación secundaria.

Beneficiar a los grupos más afectados por la situación económica y social ocasionada por la pandemia por COVID-19 y, a las y los trabajadores que hoy continúan sus actividades laborales en sus hogares, mediante la expedición de la Ley del Ingreso Básico Universal y la Ley para el Trabajo a Distancia.

Impulsar el fortalecimiento integral del Sistema Nacional de Salud, el acceso efectivo a los servicios de salud a los pueblos y comunidades originarias y regulando el uso de la medicina Tradicional.

Promover la publicidad de información que permita la toma de decisiones para el consumo de alimentos sanos y la importancia de la actividad física diaria.

Permitir el uso de las nuevas tecnologías en la educación, para que todas y todos tengan acceso a la escuela a distancia, salvaguardando su derecho a la educación obligatoria laica y gratuita.

Proteger a las mujeres, a sus hijas e hijos, para una vida libre de violencia.

Impulsar la reactivación del turismo local en el país, mediante la suspensión por tiempo determinado del cobro de peaje en las carreteras federales a los vehículos particulares y motocicletas.

Resguardar nuestros recursos naturales e implementar las acciones que alienten la reducción del impacto ambiental generado por nuestras actividades cotidianas.

Establecer y apoyar acciones que permitan el cumplimiento de metas y compromisos internacionales en materia climática, de energías renovables y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Proteger el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus órganos desconcentrados y descentralizados, debido a la gravedad que representaría una reducción mayor al sector ambiental.

Lograr la aprobación de las propuestas emitidas por el Grupo Parlamentario que permita cumplir nuestro compromiso adquirido en las elecciones del 2018, como la

transformación de la basura en energía, la generación de bancos de alimentos, empleo para jóvenes, impulsar la sensibilización, prevención, detección oportuna y tratamiento integral del cáncer infantil.

Trabajaremos para lograr los nombramientos que continúan pendientes tanto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las Comisiones Regulatoria de Energía y Nacional de Hidrocarburos, PEMEX e INAI, entre otros.

Apoyaremos todos aquellos proyectos legislativos que permitan lograr el cambio estructural que México necesita para el bienestar común, continuaremos siendo aliados de la transformación que está en proceso para lograr resultados reales a corto y mediano plazo.